

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7524 *LIJADOS SANTAMARÍA, S.L.*
 SUELOS DE TARIMA Y PARQUET, S.L.

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1335/2008, de ejecución número 64/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don Abdelhafid Touzani, don Eduardo Vallecillo Fernández, don Ramón Borondo Deza, don Óscar Rodríguez Barrado contra Lijados Santamaría, S.L., y Suelos de Tarima y Parquet, S.L., dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 92.817,99 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, Social n.º 20.

ID: A110018633-1